Barranquilla, 9 de julio del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No. 003

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO
NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR A:

JAVIER AUGUSTO VASQUEZ ALVAREZ

C.C 9.175.351 DE San Jacinto (Bolívar)

No Responsable de IVA

LA SUMA DE: $7.000.000

SIETE MILLONES DE PESOS M/L ($7.000.000)

POR CONCEPTO DEL: Tercer (3) pago del contrato de prestación de servicios a la secretaria del interior para el fortalecimiento de la participación y convivencia ciudadana en los diferentes ámbitos de la interacción publica en el departamento por el periodo comprendido entre el **09 de junio al 08 de julio del 2025**, de acuerdo la cláusula tercera del Contrato No. **202501446.**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

NIT DEL BENEFICIARIO DEL PAGO O ABONO EN CUENTA: De ahorros 026170583996 Banco de Davivienda

En constancia de lo anterior se firma el 9 de julio del 2025.

Atentamente,



Nombre: Javier Augusto Vásquez Álvarez
Contratista de Secretaría del Interior
C.C: 9175351 de SAN JACINTO(Bolívar)
Dirección: Carrera 42 No 76 -261
E-mail: javiervasquezalvarez45@gmail.com
Cel. 3014567686